

## ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE LOS SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DAJAVCORP CIA LTDA

En la ciudad de Quito, el día de hoy miércoles 10 de junio del 2020, a las diecisiete horas, en el domicilio de la compañía Dajavcorp Cía. Ltda., ubicado en la Pinta E454 y Amazonas de esta ciudad de Quito, se reúnen las siguientes personas quienes representan la totalidad del capital social de la Compañía:

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO US\$	CAPITAL PAGADO US\$	NUMERO DE PARTICIPACION ES	%
Yonfa Mejía Daniel Alberto	396,00	396,00	396	99.00
Romero Romero Ángel Rafael	4.00	4.00	4	1.00
<b>TOTAL</b>	<b>400,00</b>	<b>400,00</b>	<b>400</b>	<b>100%</b>

Preside la Junta General el señor Sarmiento Aguas Luis Javier, en su calidad de Presidente de la compañía y actúa como Secretario, el Yonfa Mejía Daniel Alberto, como Gerente General de la misma.

El Presidente solicita a Secretaría que constate la existencia del quórum necesario para instalar esta Junta. El Secretario informa que se encuentra presente o representado el 100% del capital social de la Compañía, por lo que, la Presidencia consulta a la Sala si es decisión de esta Asamblea el constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de socios con el fin de tratar el siguiente Orden del Día, mismo que fue comunicado en la convocatoria entregada el 9 de abril del 2020 a los socios.

1. Conocer el informe presentado por el señor Gerente General, correspondiente al Ejercicio Económico del año 2.019.
2. Aprobación de las Cuentas y del Balance General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2.019.
3. Destino de las utilidades generadas por la compañía en el Ejercicio Económico del año 2.019.
4. Conocimiento y decisión sobre el destino de las utilidades de los ejercicios anteriores.

Los socios asistentes aprueban por unanimidad el Orden del día, y proceden a tratarlo:

**1.- CONOCIMIENTO DEL INFORME PRESENTADO POR LA GERENCIA GENERAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2.019.**

Toma la palabra el señor Yonfa Mejía Daniel Alberto, Gerente General de la compañía, quien describe detalladamente la situación de la empresa durante el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del año 2.019; para lo cual pide a los socios que revisen el informe que les ha presentado; y el Balance General de la Compañía, referente al mismo período. Hace hincapié que la compañía, durante el ejercicio económico del año 2.019 si tuvo actividad económica.

El señor Presidente pone a consideración de los socios el Informe que se ha presentado, el que es aprobado por el socio Romero Romero Ángel Rafael. El socio, Yonfa Mejía Daniel Alberto se abstiene de emitir su voto por su calidad de Administrador de la compañía y, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 241 de la Ley de Compañías, su voto se suma a la mayoría numérica.

**2.- APROBACIÓN DE LAS CUENTAS Y EL BALANCE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2.019.**

El señor Yonfa Mejía Daniel Alberto, Gerente General de la compañía, pone en consideración de los asistentes el Balance General de la Sociedad y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al período comprendido entre enero y diciembre de 2.019; los cuales son aprobados por los socios.

**3.- DESTINO DE LAS UTILIDADES GENERADAS POR LA COMPAÑÍA EN EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2.019.**

El señor Yonfa Mejía Daniel Alberto, Gerente General de la compañía, indica a la Junta General que la no existen utilidades a distribuir en este ejercicio; se mantenga en utilidades no distribuidas hasta que haya liquidez para ser distribuidas.

La Junta General acepta la propuesta del señor Gerente General y dispone que la administración actúe de conformidad con esta resolución.

Sin otro asunto que tratar, el señor Presidente declara un receso para la redacción del Acta. Hecha, se reinstala la sesión, se da lectura al documento y se aprueba en los términos que aquí constan.

De conformidad con la ley y en fe de todo lo actuado, suscriben la presente Acta todos los señores socios de la Compañía en el lugar y fecha de su celebración.



Romero Romero Ángel Rafael  
SOCIO



Yonfa Mejía Daniel Alberto  
SECRETARIO-GERENTE